

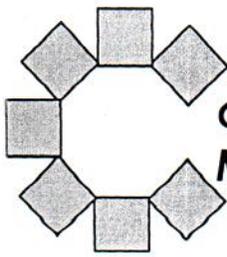
CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

En Ciudad Juárez, Chih., Siendo las 8:00 horas del día **martes 10 del mes de Diciembre del año 2013**, en instalaciones de la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria No. 37** del Consejo de Planeación Urbana Municipal para el Municipio de Juárez bajo el siguiente Orden del día:

I. Lista de Asistencia.

Se contó con la presencia de los siguientes Miembros del Consejo.

	Nombre del Consejero	Representación
1.	Arq. Roberto Mora Palacios	Presidente del Consejo de Planeación
2.	Arq. Eduardo Varela Díaz	Secretario Técnico del Consejo de Planeación. Director General de Desarrollo urbano.
3.	Alejandro Seade T.	Regidor
4.	José Márquez	Regidor
5.	Ing. Vicente López Urueta	Director General del IMIP.
6.	Ing. René Franco Ruiz	Director General de Asentamientos Humanos.
7.	Arq. Juan Manuel Sánchez Romo.	Asociación de Ingenieros y Arquitectos de CD. Juárez, A.C.
8.	Arq. Sergio García	Asociación Arquitectos Valuadores del Edo. de Chihuahua. y Colegio de Arquitectos
9.	Ing. Pablo M. Hernández Sáenz	AMPI
10.	Lic. Enrique Barrio G.	AMPI
11.	Arq. Marco Antonio Cedillo	Club 20-30
12.	Rogelio Gonzales	Asociación de Hoteleros de CD. Juárez
13.	Lic. Carmen Padilla	Secretaría de Seguridad Publica
14.	Ing. Raúl Luévano García	JMAS
15.	Edgar Álvarez Servin	IPN
16.	Arq. Hugo García Ponce	Asociación de Arquitectos Valuadores



**CONSEJO DE PLANEACION URBANA
MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ**

17.	Mariana Chew	COLECH
18.	Arq. Pilar Gutiérrez López	Dirección Asentamientos Humanos
19.	Ing. Luis Mario Baeza	Presidente Colegio de Ingenieros Civiles de Cd. Juárez.
20.	Arq. Manuel López Poo	Asesor del IMIP
21.	David Baca Domínguez	Dirección de Desarrollo Urbano
22.	Arq. José Adrián Sáenz	Dirección de Desarrollo Urbano

II. Verificación de Quórum Legal:

- a) Se circula Lista de Asistencia entre los miembros consejeros y se declara la existencia de Quórum Legal.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad existencia de Quórum Legal.

III. Registro de Asuntos Generales:

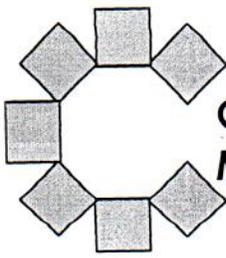
- a) Arq. Sergio García, baches, proyecto Semi-masivo y Puente de Sanders.
b) Ing. Enrique Barrio. Puentes de FERROMEX, así como las inversiones y el Proyecto de Centro de Convenciones.

IV. Consideración y Aprobación del Orden del Día:

La sesión ordinaria se llevo a cabo de acuerdo con el Reglamento Interno del Consejo de Planeación Urbana Municipal para el Municipio de Juárez, Capitulo II, del Orden del Día en su Art. Decimo Octavo bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum
- III. Registro de Asuntos Generales
- IV. Consideración y aprobación del orden del día.
- V. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior y,
- VI. Lectura de Correspondencia.
- VII. Seguimiento de Acuerdos
- VIII. Informe de Comisiones
- IX. Tema Principal "Plan Maestro centro Antiguo", a cargo del Ing. Vicente López Urueta, Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
- X. Asuntos Generales
- XI. Clausura

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el Orden del día.



**CONSEJO DE PLANEACION URBANA
MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ**

V. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior:

- a) Se pone a consideración la lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- b) El Ing. Enrique Barrio, solicita se adecue el acta con respecto a su intervención con relación Centro Histórico y que se mencione que sería importante que se celebrara un contrato con el Gobernador para que los predios que se fueran adquiriendo se mantengan limpios y evitar la imagen deplorable de estos; a lo que el Lic. Serrano menciona que le correspondía al Municipio el mantenerlos limpios; por lo que el Ing. Enrique Barrio considera que este compromiso del Presidente debe establecerse acuerdo del Consejo.
- c) Una vez mencionada la adecuación al Acta se establece como acuerdo el siguiente:

Acuerdos:

- Primero) Se aprueba por unanimidad como Acuerdo que los predios que se adquieran en el Centro Histórico, el Municipio deberá mantenerlos limpios por corresponder a sus facultades.*
- Segundo) Una vez mencionado lo anterior se aprueba por unanimidad la corrección y autorización del Acta de la Sesión No. 36.*

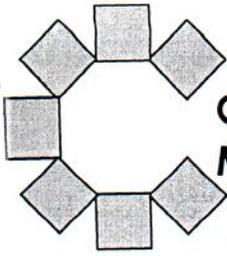
VI. Lectura de Correspondencia:

Toma la palabra el Arq. Roberto Mora al mencionar los siguientes puntos:

- a) Se hicieron llegar nuevos nombramientos de los integrantes representantes ante el Consejo, ya que con motivo de cambio de administración es necesaria dicha actualización de información, así mismo solicita a los presentes que se haga llegar de manera inmediata los nombramientos de consejero Propietario y Suplente de los organismos o dependencias que faltan de actualizarse.
- b) Se le da la bienvenida como nuevo integrante del Consejo al Ing. Luis Mario Baeza como Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Juárez
- c) Informa que invito como asesora del Presidencia del Consejo a la C. Mariana Chew de CIMECH.

VII. Seguimiento de Acuerdos:

- a) No hubo acuerdos que seguir.



CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

VIII. Tema Principal:

El Arq. Mora cede la palabra al Ing. Vicente López dado inicio con el tema principal de la presentación del Proyecto de **"Plan Maestro del Centro Antiguo de Juárez"**. Presentación que forma parte integral del Acta.

Comenta el Ing. Vicente López que este proyecto ha sido trabajado desde hace algunos meses, incluyendo la anterior administración el cual fue ratificado como encargo de la elaboración del plan maestro al IMIP por parte del Lic. Enrique Serrano, en la cual ha participado los comerciantes de la zona. menciona que este proyecto debe estar finalizado en el mes de marzo con el objeto de iniciar con algunos proyectos que se tienen contemplados en la zona. de igual manera agradece el apoyo de las Dependencias; por lo que una vez finalizada la introducción del tema cede la palabra al Arq. Manuel López Poo, asesor encargado de elaborar el proyecto

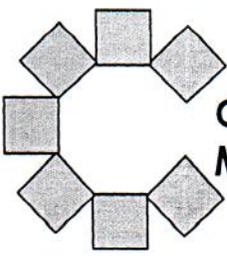
Se ha trabajado en nueve proyectos detonadores, de los cuales se encuentran en proceso de elaboración los respectivos proyectos ejecutivos en paralelo con el Plan Maestro. Este Plan Maestro contempla 160 has de área de estudio, se menciona que inicialmente se enuncio como "Centro Histórico", otorgándose el nombre de actual de "Centro Antiguo".

Comenta que los primeros estudios iniciaron el mes de agosto y el primer documento preliminar se realizo el mes de septiembre con el objeto de llevar a cabo entrega recepción de los trabajos y avances realizados dado el termino e inicio de la nueva administración 2013-2016.

Un primer análisis fue el del Mercado en el cual se han dado reuniones con los comerciales de la zona, Dependencias y distintos grupos involucrados, tomando en cuenta los estudios de mercado de los comerciales y de los usuarios de la zona; análisis de mercado que ya se vio reflejado en uno de los proyectos.

El Plan se concibe en esqueletos o tramas, en la cual se definen las acciones básicas, trama de infraestructura urbana, movilidad urbana, imagen y paisaje urbano, etc; se establecen las plataformas de inversión y desarrollo urbano en el cual se establecen: vocaciones de la zona, tabla de compatibilidades y la zonificación de usos de suelo. Estos esqueletos básicos se dividen en: Conservación y mantenimiento, Infraestructura, Movilidad y Transporte y; Imagen y Paisaje Urbano.

Se establecen siete proyectos detonadores, mencionándose en los mismos los coordinadores responsables de cada uno, los cuales son: **La zona de abastos** a cargo del Arq. Juan Manuel Sánchez Romo; las **Oficinas Municipales** por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano; la **Reserva Municipal** el IMIP; **Av. Juárez** a cargo de CANACO, Comerciantes de Av. Juárez, Arq. Hugo Amparan y Arq. Carlos Villegas; **La Manzana 14** a cargo del IMIP, comerciantes de la manzana 14 y Arq. Pedro Cital; **Los Centros Escolares** por parte de Secretaria de Educación, Cultura Deporte y; el **Teatro de la Ciudad** el Arq. Juan Manuel Sánchez Romo.



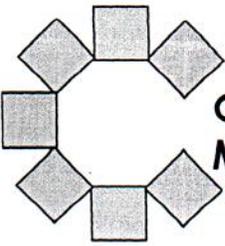
CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

También como parte de la normatividad urbana y el fortalecimiento institucional es necesario el establecer la elaboración del Acuerdo por el que se *adecua la normativa urbanística* municipal en los diversos Reglamentos de incidencia en el *Plan Maestro de Inversión y Desarrollo para el Centro Antiguo de Ciudad Juárez*; tales como: *Reglamento de Construcción, Reglamento de Entorno e Imagen Urbana, Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible, Reglamento de Estacionamiento en la Vía Pública, Reglamento de Vialidad y Tránsito, Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente, Reglamento de Mercados Públicos, Reglamento de Regeneración Urbana, Reglamento de Comité de Vecinos, Reglamento de Áreas Verdes, Reglamento de Ejercicio del Comercio en Puestos Fijos, Reglamento de Competitividad, Reglamento de Sistema Municipal de Seguridad Pública, y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Para este Acuerdo se deberán establecer los Objetivos, el Polígono y su área normativa, los Polígonos de la Reserva Territorial, y las adecuaciones a la normativa urbanística y demás reglas para la elaboración e instrumentación del Plan Maestro de Inversión y Desarrollo para el Centro Antiguo de Ciudad Juárez.*

En el apartado del **fortalecimiento institucional**. Se deberá fortalecer el: Instituto Municipal de Investigación y Planeación, el organismo descentralizado de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, la oficina de Catastro Municipal por las cuestiones de impuesto predial y bono urbano, así como la nueva oficina de promoción y gestión de proyectos de inversión, y otras Dependencias que se considere. Para el **fortalecimiento de instancias privadas**, se revisarán propuestas para: comerciantes de la manzana 14, comerciantes de la Av. Juárez, Hotel San Antonio, y otras organizaciones que se considere. En la **gestión y promoción** de proyectos de inversión para el plan maestro del centro antiguo de ciudad Juárez. Se elaborara un portafolio de proyectos y la creación de una oficina de promoción del Plan Maestro. Así como la elaboración del acuerdo por el que se constituya el **fideicomiso del centro antiguo** de ciudad Juárez.

Se establecen tres tiempos de ejecución, a corto, mediano y largo plazo mencionándose en cada uno de ellos lo siguiente: a *corto plazo* el poner en operación el plan maestro entre 2013 a 2016, durante la actual administración municipal y la segunda parte de la actual administración estatal; a *mediano plazo* la evaluación y revisión del plan maestro en un periodo entre 2016 a 2022. las cuales conformarían las dos siguientes administraciones municipales y la siguiente administración estatal y; a *largo plazo* la actualización del plan maestro a partir del 2022 en adelante. por parte de las siguientes administraciones municipales y estatales.

Una vez finalizada la presentación por parte del Arq. Manuel López Poo, toma la palabra el Arq. Roberto Mora, para dar la bienvenida a los regidores Alejandro Seade y José Márquez, e invitarles para que asistan en lo posterior a las reuniones que se celebran mensualmente por parte del Consejo. Ante lo cual

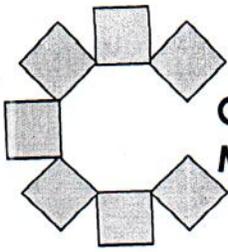


CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

dichos regidores agradecieron dicha la invitación a participar en este Consejo. Una vez realizada la presentación de los regidores se da inicio a la sesión de preguntas y respuestas con respecto al tema presentado.

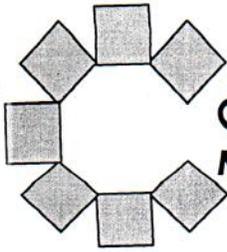
Como primer cuestionamiento toma la palabra el Arq. Cedillo, al solicitar informes sobre el tiempo de conclusión del Plan Maestro así como de los trabajos de infraestructura a realizarse y quien los generara; a lo que el Arq. López Poo responde que en el mes de marzo se concluirá con la elaboración del Plan maestro así como los proyectos ejecutivos de los siete proyectos detonadores al menos esa es la intención por parte de la autoridad que se tiene y en cuestión de infraestructura se está analizando con JMAS, CFE, etc. la condición que guarda la infraestructura existente y que se requiera realizar, por lo que una vez analizado esto ya se determinara que infraestructura se adecuara o se generara nuevamente. Toma la palabra el Arq. Roberto Mora al mencionar que este proyecto es un proyecto en la cual se tiene la oportunidad de participar, ya que ha sido muy abierto y ha contado con una muy nutrida la participación en el mismo, tanto por Dependencias municipales como estatales, además de que este Consejo de Planeación está participando directamente en las decisiones que se toman al respecto, menciona además que el mismo Lic. Enrique Serrano presento los proyectos para la administración pública, y que ha sido información muy abierta desde proyectos estratégicos, inversiones y demás, recalando que el mismo Licenciado apoyaría en sacar adelante los proyectos y los recursos necesarios siempre y cuando se presenten proyectos con acciones definidas, claras y consensuadas; Menciona adicional el Ing. Vicente López, que este proyecto no es solo del IMIP aunque este lo esté coordinando, sino que se tiene una gran participación municipal y estatal además de una gran participación ciudadana, y que se está tomando en cuenta cada una de las participaciones y comentarios que se han vertido sobre el Plan, además de que se tendrá el fortalecimiento jurídico para que sea un documento regulatorio con carácter obligatorio que proporcione certeza jurídica y con carácter de aplicación tanto a particulares como a la misma autoridad, para lo cual deberá estar debidamente aprobado por el Cabildo e inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y que este no se quede como mero estudio solamente.

Toma la palabra el Ing. Enrique Barrio al cuestionar sobre la circulación del transporte público en el centro en sentido oriente poniente ya que por las condiciones que se están planteando aparentemente, estos estarán dando vuelta en contrasentido sobre Av. Lerdo generando un conflicto vial. Menciona el Ing. Vicente López que se encuentra en estudio el proponer que sobre Av. Lerdo se genere un carril confinado. Nuevamente toma la palabra el Ing. Enrique Barrio al cuestionar si en el Cine Victoria, se tiene contemplado algún paradero. Mencionado el Arq. López Poo que si, además de comentar el Ing. Vicente López que así como este, existirán otros en la zona ya que formaran parte de otras rutas troncales que convergerán en la zona centro.



CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

Toma la palabra Arq. Sergio García al mencionar tres puntos de los cuales tiene cuestionamientos o comentarios a los mismos, señalando como primer punto: el no observar en la presentación que se tomara en cuenta el caso de los vendedores de la calle Velarde y cuestionar el que se va a hacer con ellos ya que desde siempre se han tenido problemas muy fuertes; como segundo punto cuestiona si en este plan se contempla un plan general de transporte público para la zona ya que todas las rutas desembocan en el centro independientemente del transporte semimasivo; y como tercero punto el Arq. Sergio García considera un nombre muy ambicioso el asignarse como "Teatro de la Ciudad" a uno de los proyectos presentados, ya que para el tamaño de la ciudad y la superficie del área propuesta es muy mínima como para que pudiera darse y, como mención adicional cuestiona si los trabajos presentados y realizados esta coordinándose con los que se presentan ante este Consejo de Planeación y el IMIP, con los del Arq. Carlos Carrera del Gobierno del Estado. A lo que el Ing. Vicente López da respuesta adelantándose a este punto al mencionar que el encargado del proyecto es el Arq. Carlos Carrera por parte del Gobierno del Estado y que si existe una relación directa y coordinada con él en el aspecto urbanístico, sin embargo y dado que existen distintos trabajos relacionados con este Plan existe un coordinador de proyecto que se encarga de los equipos y despachos de arquitectos involucrados con este Plan; menciona que con respecto al transporte público si se está considerando dentro de este proyecto los trabajos o estrategias necesarias para la operación dentro de la zona, por lo que se va a dar inicio con un estudio del proyecto de transporte el cual estará financiado por el banco mundial el cual es muy probable que designe a una empresa canadiense que se encargue de desarrollarlo, sin embargo este se estima pueda tardar 8 meses aproximadamente dado el alcance de los trabajos y dado que no se puede esperar tanto tiempo el resultado, si se está integrando al menos los lineamientos básicos a considerarse para el transporte público dentro de este plan. Por lo que se estará trabajando conjuntamente con el despacho encargado de este estudio para que sea congruente con rutas y cruces propuestos previo al resultado final que arroje dicho estudio. tomando como base el evitar existan demasiados camiones, sin limitar el servicio. Menciona el Arq. Eduardo Varela que el transporte público rebasa los límites normativos del Plan Maestro del Centro por eso debe ser contemplado el integrarse de manera integral a las soluciones y acciones propuestas. El Arq. López Poo menciona que en la zona de abasto se busca resolver el problema de los vendedores de la Velarde dentro de esa zona y que estos deberán sujetarse a la normatividad que establezca la autoridad con respecto a este Plan. Cuestiona la Arq. Pilar Gutiérrez si se está contemplando el uso de suelo habitacional en la zona, ya que menciona los usos comerciales y de servicio y no ve reflejado la compatibilidad o la posibilidad de integrar usos habitacionales dentro de este plan; A lo que el Arq. López Poo comenta que esta compatibilidad de usos habitacionales con altas densidades y de manera vertical dependerá del comportamiento y no como línea de acción, por lo que la vivienda será una



CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

consecuencia de la detonación de la zona la cual pueda generar vivienda vertical, Etc.

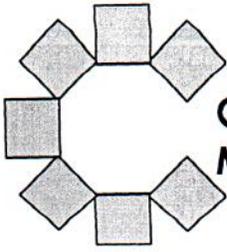
El Regidor Alejandro Seade cuestiona si se tiene proyecto sobre los predios colindantes al Neri Santos hasta la antigua estación de bomberos, ya que actualmente estos predios y la zona se encuentra como zona de guerra que desde su punto de vista personal considera que estos pudieran utilizarse para construirse oficinas municipales dado que es un esquema que este tipo de oficinas se maneje en el centro de las ciudades. Menciona el Arq. López Poo que se tienen varias opciones de proyectos y que se han comentado incluso con el Presidente Municipal, pero que aun no se define el proyecto específico pero todo arroja que pueda manejarse como un espacio público de convivencia social citando como ejemplo el desarrollar una especie de Parque Borunda dado la zona en la cual se encuentra y el estudio socioeconómico realizados en la zona arrojan que este tipo de proyectos serían exitosos de gran convivencia social.

Cuestiona el Arq. Manuel Sánchez Romo con respecto a los proyectos de inversión autorizados para la ciudad por la SCT, si se tiene contemplado el desarrollarse el puente deprimido de calle David Herrera Jordán que se ubicaría en la zona de la cual se está hablando para desarrollar dicho "Parque", ya que considera que es una derrama económica importante para la ciudad como para que no se ejecute. Da respuesta el Ing. Vicente López mencionando a solicitud de la anterior Administración Municipal se modificó el proyecto de calle David Herrera Jordán dada la equidistancia existente con respecto al puente de Av. Vicente Guerrero y que este puente de calle David Herrera Jordán se moverá a calle Ignacio Mejía, con el objeto de que si se ejecutaran los recursos.

El regidor José Márquez comenta que le preocupa que las zonas habitacionales y comerciales que existen en la zona puedan desaparecer con estos nuevos proyectos generando algún problema con los moradores de la zona; Mencionando el Arq. López Poo que se busca que las viviendas existentes permanezcan y que la zona comercial es importante que prevalezca.

El Ing. Pablo Hernández cuestiona sobre la vivienda ya que el AMPI ha generado estudios de vivienda en la zona y detectaron que la mayoría de los habitantes de la zona son connacionales con el deseo establecerse y realizar actividades internacionales y ahora con la modificación del Art. 27 Constitucional, se permitirá que los extranjeros puedan adquirir vivienda en México por lo que innegablemente existirá demanda habitacional en la zona.

El Ing. Luevano solicita que se considere en la proyección de este Plan la infraestructura a realizar, y que se integre a todos los prestadores de servicio a participar en este proyecto, ya que siempre que se hace un proyecto no se establece la coordinación adecuada ni se resuelve de manera integral el tema de las infraestructuras, así mismo considera importante que en la zona se genere un fondeo con el objeto de revisar cuáles serán las reposiciones que se tengan que realizar, ya que actualmente la JMAS no cuenta con los recursos para iniciar de manera inmediata pero, más adelante podrían considerarse en las partidas presupuestales de los años siguientes las inversiones a realizar; por lo que



CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

solicita que una vez que se tenga el proyecto de la zona se circule a todos los prestadores de servicio y no se dejen parches por la zona. Dando respuesta el Ing. Vicente López que efectivamente las compañías prestadoras de servicio deberán estar enteradas y participar en el proyecto, para lo cual el proyecto se bajara a través del Comité Técnico Intersectorial coordinado por la Dirección de Desarrollo Urbano, para que participen y puedan coordinarse los trabajos necesarios con respecto a la generación de infraestructuras, por lo que con razonamiento a lo anterior solicita que se sumen a este proyecto todas aquellas prestadoras de servicios en las inversiones que sea necesaria realizar. El Arq. Manuel Sánchez Romo solicita que sea la autoridad Municipal o Estatal que hable con estas empresas para que se sumen a este proyecto ya que luego son estas empresas las que puedan generar alguna situación de retraso ya que se debe de iniciar por las infraestructuras.

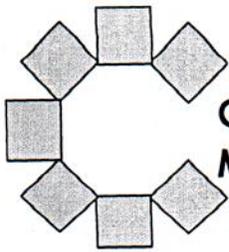
El Arq. García Ponce comenta que la Zona Centro se extinguió por la falta de turismo, por eso se debe de buscar como atraer a estos turistas nuevamente, así mismo el buscar atraer alguna terminal urbana para que lleguen ahí los viajeros y así esto motive la generación de comercios típicos de artesanías o de otro tipo.

IX. Informe de Comisiones:

No existió informe de Comisiones

X. Asuntos Generales:

El Arq. Sergio García comenta sobre el Transporte Semimasivo, ya que el recuerda que el presidente municipal en la sesión anterior del Consejo comento que no atendería imposiciones de Chihuahua, lo cual es incongruente ya que fue lo primero que hizo, al echar andar el transporte semimasivo siendo que este aun no estaba listo. Ha visto como las soluciones de transito no han sido suficientes para este proyecto ya que se han generado innumerables problemas de tráfico, ya que se circula sobre los carriles confinados y no se respetan las vueltas izquierdas, etc. en cruceos como el de la Sanders, entre otros, por lo que invita a los asistentes a que verifiquen personalmente esta problemática, solicita que esta inquietud se haga llegar a la Dirección de tránsito y se genere una adecuada coordinación de los trabajos de los agentes de tránsito en las horas pico, porque no es el acuerdo generado que las ruterías sigan circulando paralelamente con el transporte semimasivo, siendo que ya no deberían de circular. Así mismo comenta que el considera que no se ve una coordinación de los trabajos entre el IMIP y Desarrollo Urbano en lo correspondiente a los trabajos de los puentes de la SCT, siendo que existen una serie de observaciones y acuerdos que se habían celebrado entre este Consejo, Desarrollo Urbano, IMIP, que no se han visto reflejados como son los puentes peatonales entre otros, además de que el Consejo formaba parte de las reuniones de coordinación y revisión de los trabajos y no se le ha invitado

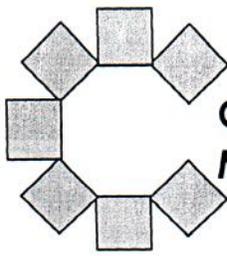


CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

nuevamente a este consejo a las reuniones en los últimos meses. Comenta el Arq. Varela que existe coordinación entre las instancias las cuales conforman un comité integrado por Desarrollo Urbano, IMIP, Protección Civil, Obras Publicas entre otros, la cual está continuamente en reuniones revisando estos proyectos y los avances que se tienen, preciso además que de los cuales deberá llevarse a cabo la entrega de la terminación de los trabajos bajo el tratamiento de fraccionamiento en el cual cada Dependencia involucrada expedirá el dictamen de recepción correspondiente; de igual manera, los próximos proyectos de los puentes a desnivel que aún faltan por ejecutarse deberán de sujetarse a un esquema de revisión similar al de un fraccionamiento el cual deberá de incluir desde un anteproyecto hasta la autorización del proyecto dado que las obras a entregarse formaran parte de la infraestructura pública municipal; de igual manera el Arq. Varela da respuesta con respecto al transporte semimasivo al mencionar que si bien es cierto aun no se encontraba al 100 por ciento el iniciarlo, esto no ha limitado que se siga trabajando para perfeccionar y sacar adelante este proyecto. Menciona además con respecto al proyecto del puente de Av. Sanders, que independientemente de las cuestiones técnicas que se encuentran en análisis, se han generado una serie de controversias jurídicas con respecto a la indemnización por afectaciones motivadas de la construcción de este puente, mencionando que el pago le corresponde a FERROMEX y que este Municipio es solo coadyuvante en la negociación de estas afectaciones, entre los particulares y FERROMEX. El Arq. Marco Cedillo sugiere que el cruce de Av. Sanders se cierre y que no sea provisional, a lo que el Arq. Eduardo Varela comenta que se cerrara la circulación definitivamente de igual forma el de Av. 16 de Septiembre y que innegablemente estos cruces estarán en función del Plan Maestro. Menciona adicional que poco a poco se han hecho ajustes tanto en infraestructura como en la mentalidad de la gente ya que poco a poco se van acostumbrando a los sistemas de recaudo, etc..

Cuestiona el Arq. Manuel Sánchez Romo si este Consejo continuara participando en el comité de revisión de los proyectos de los puentes peatonales ya que hace tiempo no se les convoca a las reuniones; comentando el Arq. Eduardo Varela que desconocía que existía este Comité, mencionando adicional que se nombro por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano al Ing. Pérez Méndez como coordinador y encargado de revisión de los puentes de FERROMEX así como de los puentes peatonales. Toma la palabra el Ing. Vicente López precisando que este comité no ha sesionado desde el mes de julio y estas reuniones de llevaban a cabo con la empresa denominada FREE contratada por FERROMEX para llevar a cabo el análisis y propuestas de imagen urbana de los proyectos, y que estas reuniones se retomaran para continuar con los trabajos a solicitud de la misma FERROMEX.

Cuestiona el Lic. Alejandro Seade que en su momento la CANACO realizo algunas observaciones del túnel del proyecto del Puente de Av. 16 de Septiembre con respecto al número de vehículos que circularían por el túnel y que se regresarían por catedral y ex aduana por calles que van a quedar bloqueadas y que la circulación de 400 vehículos en la zona por el cierre de estas calles y dado que la circulación seria sobre la calle Ocampo y esa es una calle pequeña en las horas pico se generaría un



CONSEJO DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ

problema; A lo que el Ing. Vicente López menciona que si se tomo en cuenta la observación. Mencionando adicional el Arq. Manuel Sánchez Romo que se abrirá la circulación en calle Mariscal y Av. Vicente Guerrero permitiendo distritos cruces en la calle Mariscal y Av. Juárez.

El Reg. José Márquez comenta que realizo un recorrido en el puente de la Sanders y detecto que sobre la circulación de la ruta poniente sur de las vías del ferrocarril se genera un problema ya que las personas no pueden cruzar pasándose entre los vagones poniéndose en peligro y que el trafico puede estar detenido hasta dos horas por que el tren está detenido en ese punto, por lo que mientras se construye algún puente peatonal por lo menos se busque una alternativa de cruce; comentando el Ing. Vicente López que si se están contemplando puentes peatonales.

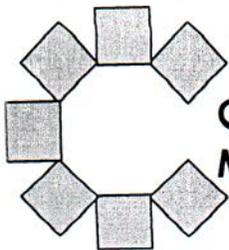
El Ing. Enrique Barrio comenta que le preocupa el tema de los puentes peatonales, ya que después de análisis realizado en distintas reuniones y por parte de este Consejo se acordó el generar puentes peatonales, siendo que en el avance de la obra no se detecto que se estén contemplado ya que se tendrá que aperturar la loza para colocar un puente peatonal y que por comentarios de la gente que trabaja en el proyecto le mencionaron que no están contemplados en el proyecto, situación que le preocupo. A lo que el Ing. Vicente López comenta que quien está construyendo no es la encargada del proyecto y es por eso que quizá no están enterados de los mismos; y dada la necesidad de generarlos se instauraron una serie de mesas de trabajo en la cual han estado participando. Además de que FERROMEX es muy probable que ejecute los puentes peatonales así como la imagen urbana. Menciona el Ing. Vicente López adicional que el proyecto no es generado por FERROMEX sino por despachos contratados por la misma.

El Ing. Enrique Barrio menciona que los respiradores propuestos para el túnel de Av. 16 de septiembre le parecen insuficientes, a lo que el Ing. Vicente López comenta que precisamente es una de las observaciones que se revisaran en la próxima reunión de revisión de los puentes que tendrá verificativo el día viernes siguiente.

Para cerrar el tema, el Arq. Roberto Mora agradece la presencia del Ing. René Franco como Director General de Asentamientos Humanos quien se integra a la mesa del Consejo de Planeación.

Antes de cerrar la sesión el Arq. Manuel Sánchez Romo menciona que la Av. de las Industrias entre Ejercito Nacional y Blvd. Gómez Morín está totalmente destruida siendo que en otros tramos esta ya está terminada y bien hecha; mencionado el Ing. Vicente López que esta vialidad es parte del Programa de Movilidad Urbana y que los trabajos que se están efectuando actualmente son de la JMAS pero que quien se a atrasado es la empresa constructora de MOVICON no la JMAS. El Regidor José Márquez solicita apoyo porque esta vialidad es un problema al circular independientemente del tiempo que le falte a MOVICON para iniciar con los trabajos de pavimentación.

El Arq. Roberto Mora comenta que así como se presento el Plan Maestro de la Zona Centro, es la intensión el presentar los proyectos al Consejo y presentarle los proyectos finales al presidente Municipal.



**CONSEJO DE PLANEACION URBANA
MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE JUAREZ**

Arq. Sergio García comenta que un tema que no puede dejar pasar es el del Centro de Convenciones ya se modifico el proyecto nuevamente con respecto al que se había presentado a este Consejo de acuerdo a lo comentado por la C. Alejandra de la Vega, por lo que solicita que se presente la nueva propuesta y se agende a este consejo para la próxima reunión. Mencionando el Arq. Roberto Mora que se podría agendar para la próxima sesión solo es cuestión de revisarlo. El Arq. Manuel Sánchez Romo solicita que se justifique ampliamente y fundamente el uso que se pretende dar de Hospital en ese predio, no considerando que sea compatible y es estar revolviendo actividades. Por lo que el Arq. Roberto Mora comenta que este tema podría ser una mesa de discusión para la próxima sesión.

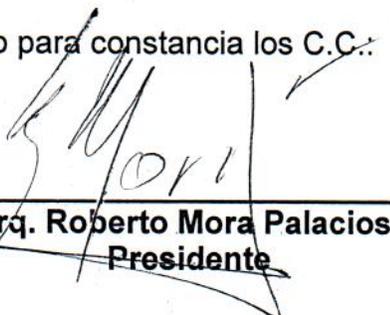
Toma la palabra nuevamente el Ing. Enrique Barrio al recalcar la importancia de dar seguimiento a el acuerdo de la limpieza de la zona centro y que no se quede como zona de guerra. Comentando el Arq. Eduardo Varela que se lleva la inquietud para darle seguimiento.

Para finalizar con la Sesión el Arq. Roberto Mora agradece la presencia y desea una feliz Navidad.

X. Clausura de la Sesión.

Sin más asuntos que tratar el pleno del Consejo da por concluida la Sesión siendo las 10:30 am horas del día 10 de Diciembre del año 2013.

Firmando para constancia los C.C.:



Arq. Roberto Mora Palacios
Presidente



Arq. Eduardo Varela Díaz
Secretario Técnico